

H/v.



29



- 1 -

255936

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Introducción,
por diez años en España

a favor de

D. José Aramburuzabala Azcoaga
- de nacionalidad española -

residente en

Escorialaza (Guipúzcoa)
- sin mas señas -

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MECANISMOS Y ARMADURAS PARA
MESAS "

=====



2.-

255938

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de mecanismos y armaduras para mesas, mediante las cuales se consigue la fabricación de las mismas en grandes series, pudiendo las mesas así obtenidas ser extensibles, estar dotadas de un cajón corredera y la armadura servir simultáneamente para alojar las patas, soportar el tablero central y las alas extensibles.

Las características esenciales de las mejoras reivindicadas son:

- nueva disposición de corredera para ampliar la mesa.
- la colocación y montaje del cajón flotante.
- la organización de la armadura, fácilmente desmontable y con alojamientos para fijación de las patas, cilíndricas o cónicas, sin necesidad de soldaduras.

La fabricación mejorada a que nos referimos, puede realizarse utilizando metales u otros materiales susceptibles de ser troquelados, moldeados, fundidos o mecanizados, de acuerdo con lo que sea conveniente para cada pieza a obtener, de modo que se elimina la clásica artesanía de la obtención de este mueble, consiguiendo simultáneamente la reducción de coste, de mano de obra, y el funcionamiento mecánico de las partes móviles de la mesa.

Además, es también muy interesante la posibilidad de embalar la totalidad del mueble en muy reducido espacio, con las consiguientes ventajas en el transporte y almacenamiento.



3.-

255936

Las características esenciales de la disposición que se reivindica, son las siguientes:

5 - las alas o partes extensibles van unidas a un soporte, que presenta, a uno y otro lado, ranuras que tienen: una parte inclinada 45° , entre otras dos partes horizontales, dispuestas hacia uno y otro lado de la anterior; en cuyas ranuras entran varillas transversales, montadas por sus extremos en los laterales de la mesa, de modo que la correspondiente ala extensible se traslada elevándose, cuando las ranuras se desplazan sobre esas varillas.

10 - el tablero central va unido a otro soporte que presenta, en su parte inferior, muescas que encajan en dichas varillas.

15 - las alas llevan fijadas, en su parte inferior, guías correderas, para el deslizamiento de la armadura que soporta el correspondiente cajón, cuyas guías están provistas de unas hendiduras troqueladas, que sirven de topes en la apertura y cierre del cajón.

20 - la armadura de la mesa está constituida por unos cabezales o piezas destinadas a constituir las esquinas, que tienen la forma adecuada para recibir, en la parte inferior, los extremos superiores de las patas cilíndricas o cónicas, en el lado de los laterales, el encaje de éstos, que pueden ser o no tubos, y en dirección perpendicular los tubulares que forman los extremos de la mesa.

25 - la unión entre el cabezal y el tubular de la



32



4.-

255936

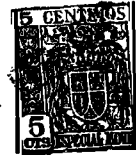
armadura se efectúa mediante un saliente o apéndice, también tubular, de aquel, que entra en el extremo del tubular de la armadura; y se realiza el apriete entre ambos mediante una pieza troncocónica, montada inicialmente en el apéndice del cabezal, y que cuando dicho apéndice está ya introducido en el tubo de la armadura, se aprieta en su encaje mediante dispositivo de tuerca y anillo, cuya tuerca apoya por su mayor diámetro en el cabezal, mientras el tornillo roca en el fileteado dispuesto al efecto en dicha pieza troncocónica.

Concretaremos las características de las mejoras que se reivindican con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se construyan las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las mesas que se construyan de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 presenta la vista lateral de un extremo de la mesa, con el tablero extendido, y el central separado para mayor claridad.



33



5.-

2587

La fig. 2 corresponde, de modo análogo, al otro extremo de la mesa cerrada.

La fig. 3 muestra la proyección en planta, vista por la parte superior, con el tablero central quitado.

5 La fig. 4 se refiere a la ampliación del extremo del eje, es decir, de la parte abarcada por un círculo e indicada "fig. 4", sobre la figura anterior.

10 La fig. 5, de modo análogo, detalla la disposición de los elementos comprendidos en el círculo señalado "fig. 5", en dicha fig. 3.

Las figs. 6 y 7 representan, respectivamente, la vista de frente del alzado de un ala de la mesa, con la correspondiente caja, y la proyección en planta del mismo.

15 Las figs. 8, 9 y 10 ilustran distintos aspectos de la pieza fundamental para la formación de la armadura de la mesa, respectivamente: en proyección en planta la fig. 9, y en vista por ambos costados las 8 y 10.

La fig. 11 indica como se realiza el acoplamiento para la formación de la armadura.

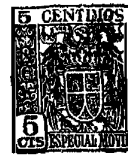
20 La fig. 12 amplía el detalle de la parte comprendida en el círculo señalado "fig. 12" sobre la fig. 11.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la mesa representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

La disposición que permite la extensión o am-



DV



6.-

255936

5

pliación de la mesa es la siguiente: las alas o partes extensibles 11 de la misma (figs. 1 y 2), están unidas a sus soportes 9 por medio de los tirafondos o tornillos 10, y esos soportes 9 tienen las canales 6, que se apoyan deslizando sobre los ejes 5 (fijados por sus extremos en los laterales 4, de la armadura que soportan las patas 7) sin que exista movimiento transversal, por impedirlo la disposición de arandelas y prisioneros que se indican en 13 y 14, sobre la fig. 3, y se amplía en las figs. 4 y 5.

10

El movimiento deslizante de las alas 11 con sus soportes, se realiza de acuerdo con la forma de dichas canales 6, es decir, partiendo de la posición de mesa cerrada (fig. 2) el ala se separa del centro de la mesa, al mismo tiempo que se eleva solidaria de su soporte 9.

15

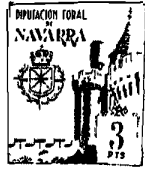
Por lo que se refiere al tablero central 1 (figs. 1 y 2), su soporte 3 se apoya, por medio de las muescas 2, en los ejes 5 (fig. 3), sin aprisionar a las referidas alas, que se desplazan mecánicamente, como se ha indicado, saliendo de su alojamiento y elevándose con facilidad, hasta llegar a constituir una prolongación de ese tablero central 1.

20

El ala 11 (figs. 6 y 7) lleva fijadas en su parte inferior las guías correderas 28, mediante los tornillos 29, para el deslizamiento de la armadura 24 del soporte 25 del cajón 27 provisto del tirador 26.

25

Las hendiduras 36 (fig. 7) troqueladas en dichas guías, sirven de tope, tanto en la apertura y cierre



75
7.-



255936

del cajón, como al colocar el cajón 27, que queda como pieza suelta del conjunto de la mesa.

Hay que observar que, en las figs. 1 a 3 no se representa ninguno de estos elementos; guía corredera, soporte y cajón, para mayor claridad de las mismas.

El tubo 8 (figs. 3, 11 y 12) es uno de los lados cortos de la armadura de la mesa, que se une a la pieza o cabezal 12 por medio de la siguiente disposición, que proporciona gran solidez, no obstante su simplicidad: La pieza troncocónica 21 (fig. 11) se introduce ligeramente en la pieza tubular 33, y a continuación ambas piezas, acopladas como se ha dicho, se colocan en el interior del tubo 8, mediante una herramienta adecuada, que se introduce por el orificio 21 (en la fig. 8 se aprecia el orificio 21). Dicha herramienta consiste en un tornillo 34 (fig. 12), con una arandela de diámetro superior al de ese orificio 21, que se rosca en el taladro 32 de la pieza troncocónica 21, y como la base mayor de esta pieza es de diámetro superior al diámetro interior de la pieza tubular 33, y el pitón 30 se aloja en la hendidura (fig. 9) de la pieza 21, e impide el giro de dicha pieza troncocónica, al roscar dicho tornillo 34 introducido por 21, en la pieza 21 se deforma así el orificio 21, ensanchando hasta 35, con lo que la pieza 33 queda así aprisionada, entre las piezas 8 y 21.

Después se desatornilla la herramienta formada por dicho tornillo y la arandela, y utilizada para efec-



26
8.-



9 10 11 12 13

tuar la indicada fijación.

Para colocar las patas de la mesa (figs. 8, 9 y 10), se introducen dichas patas en las piezas 12, y se fijan con los correspondientes tornillos a través de los orificios 20 y 22 dispuestos al efecto. Las mismas piezas 12 reciben los extremos de los laterales 18 de la armadura de la mesa, los cuales van provistos de las muescas 23, que reciben los extremos de las piezas transversales.

Finalmente, en los detalles de las figs. 4 y 5 a que antes nos hemos referido, se aprecian: los prisioneros 15, sujetadores de los deslizadores 13, en la primera de dichas figuras; y, en la fig. 5, a continuación del saliente 20 del cabezal 12, el deslizador 17, el eje 16, la arandela 19 y la tuerca de fijación 14.



M 768260

37



9.-

2558-6

N O T A.-

=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de mecanismos y armaduras para mesas, caracterizadas porque la armadura de la mesa está constituida por unas piezas cabezales, que forman las esquinas de la misma, y tienen la forma adecuada para recibir, en la parte inferior, los extremos superiores de las patas, en un lado los laterales (que pueden ser o no tubulares) y, en dirección perpendicular a esos encajes, los tubulares que forman los extremos de la mesa; realizándose la unión entre el cabezal y la pieza tubular de la armadura, mediante un saliente o apéndice, también tubular, de aquel, que entra en el extremo del tubular de la armadura, realizándose el apriete entre ambos mediante una pieza troncocónica, montada inicialmente en el apéndice del cabezal, y que, cuando éste se encuentra ya introducido en el tubo de la armadura, se aprieta en su encaje por tracción, efectuada mediante dispositivo de tornillo y tuerca, en el que la tuerca apoya en la parte exterior del cabezal, y el tornillo rosca en el fileteado dispuesto al efecto en la pieza troncocónica.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque las alas extensibles van unidas a los correspondientes soportes, cada uno de los cuales presenta, a uno y otro lado, ranuras que tienen una par-

25



28
10.-



205936

5 te central inclinada 45° y comprendida entre otras dos partes horizontales, dispuestas hacia uno y otro lado de la anterior, en cuyas ranuras entran varillas transversales, montadas por sus extremos en los laterales de la armadura de la mesa, de modo que el ala extensible realiza su movimiento de traslación cuando las ranuras se desplazan sobre las varillas, elevándose simultáneamente.

10 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque el tablero central va unido a otro soporte que presenta, en su parte inferior, muescas que encajan en dichas varillas.

15 4.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque las alas llevan fijadas en su parte inferior guías correderas, para el deslizamiento de la armadura que soporta el correspondiente cajón, cuyas guías están provistas de unas hendiduras troqueladas, que sirven de tope en la apertura y cierre del cajón.

20 5.- Mejoras en la construcción de mecanismos y armaduras para mesas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 20 de Febrero de 1960.

Fig.1.

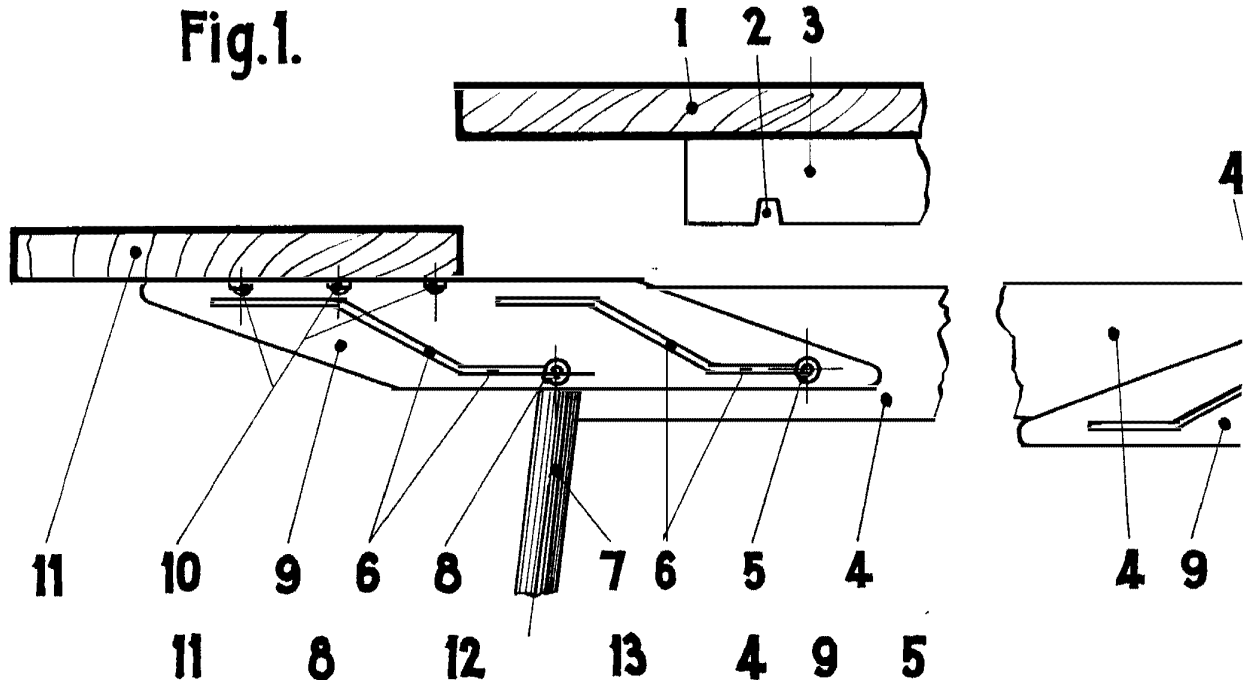


Fig.3.

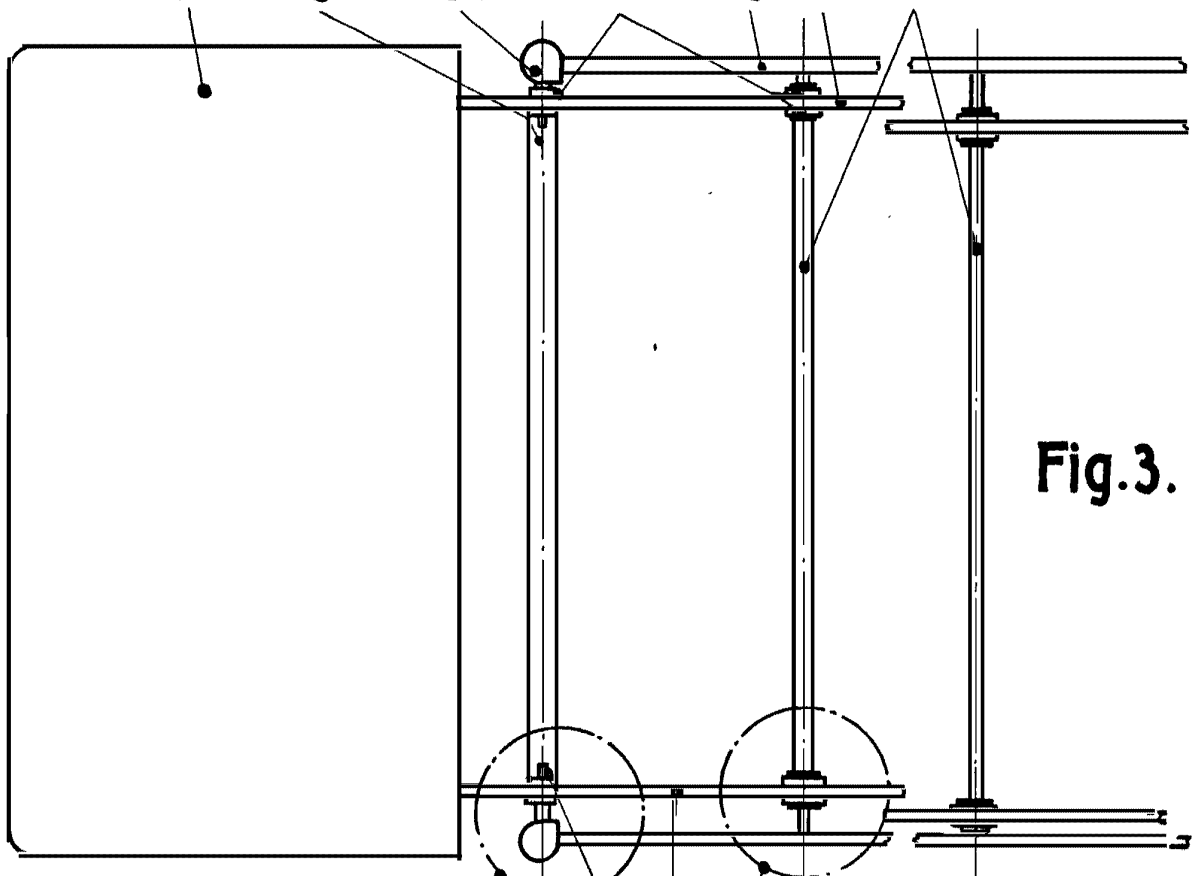


Fig.5. 14 9 Fig.4.

ESOMIA

Handwritten signature

Fig. 4.

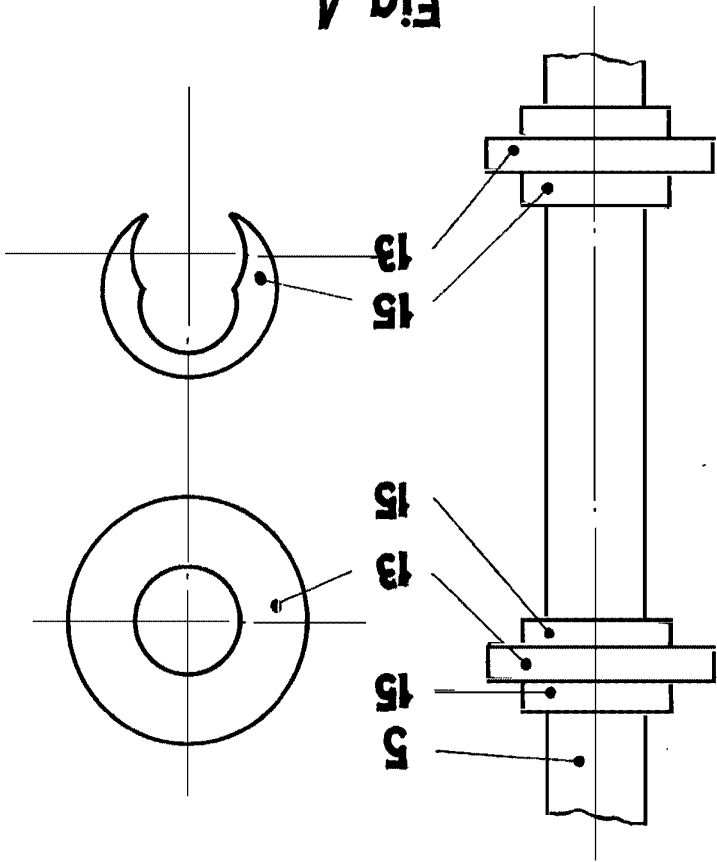
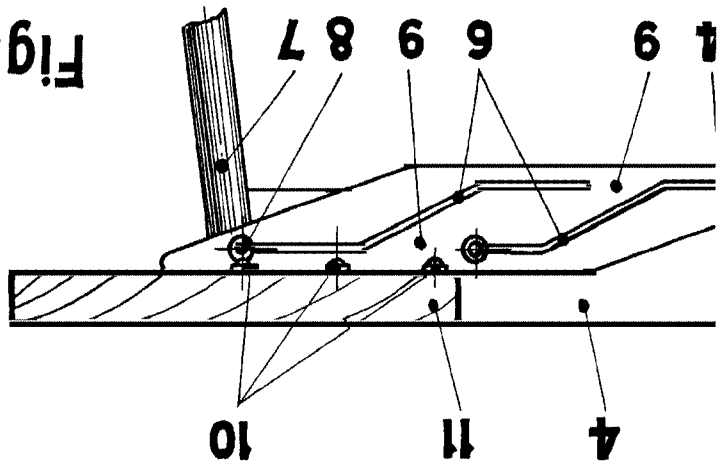


Fig. 2.



936936



65



HOVA 12

CO HEDAS

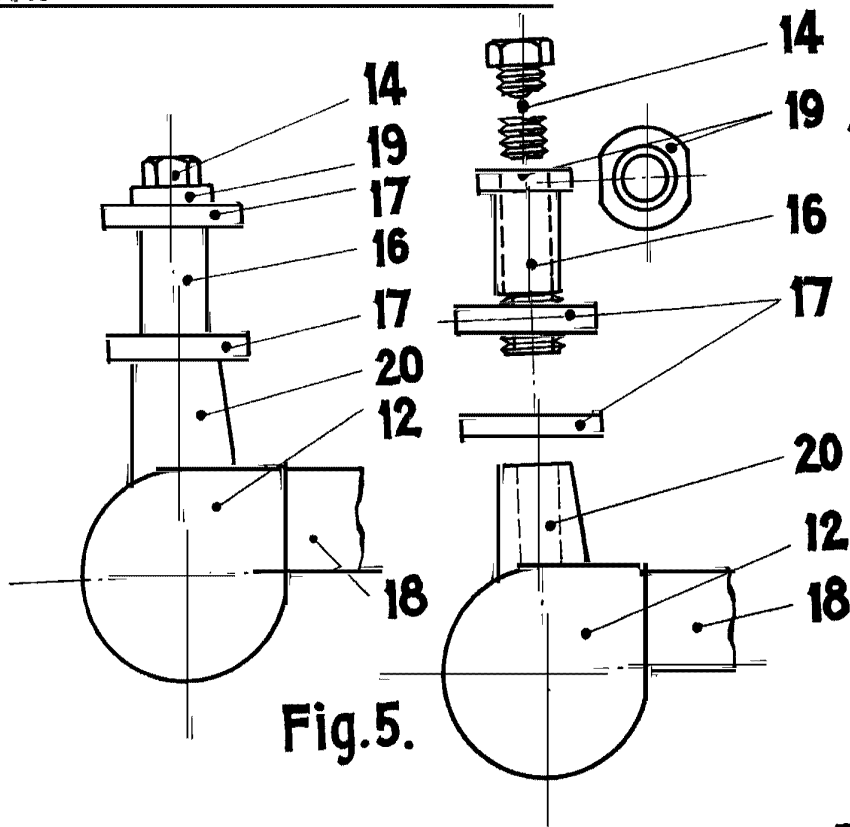


Fig. 5.

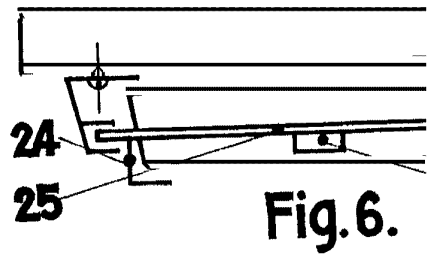


Fig. 6.

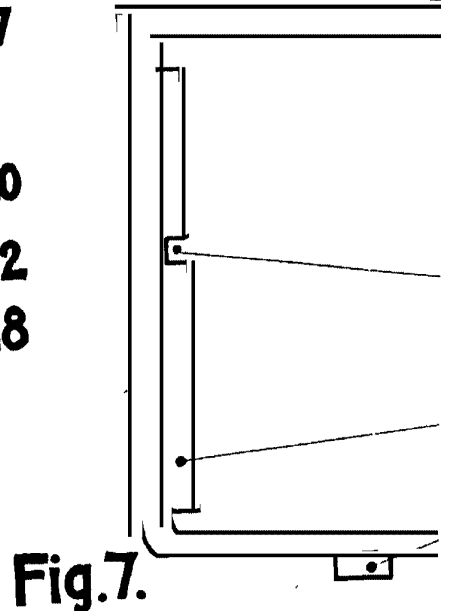


Fig. 7.

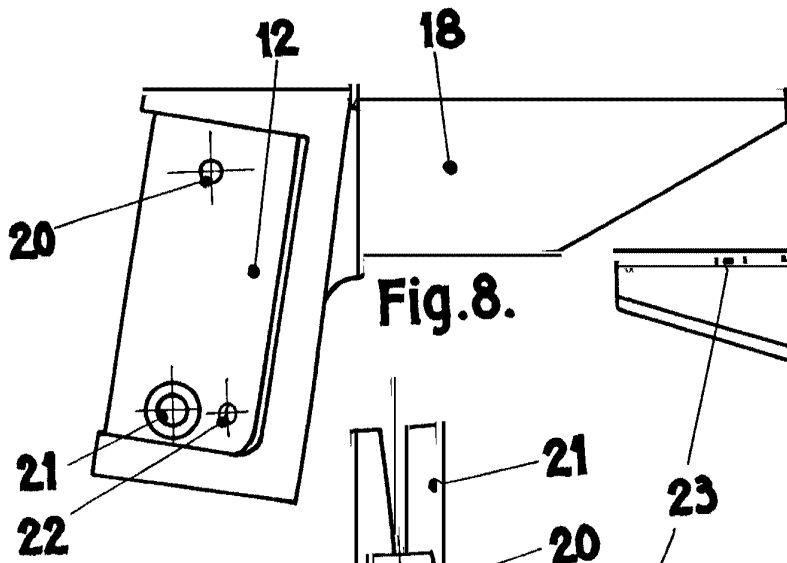


Fig. 8.

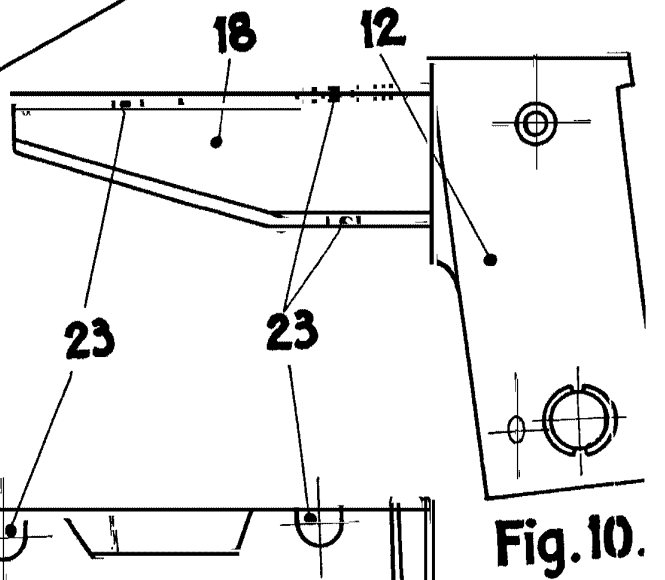


Fig. 10.

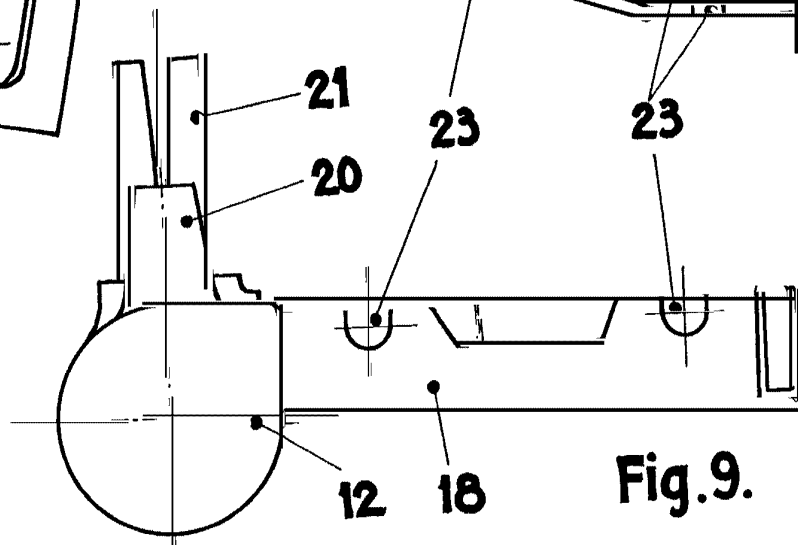


Fig. 9.

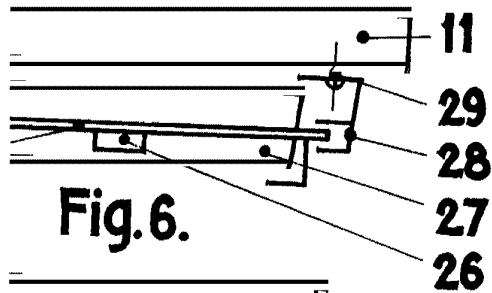
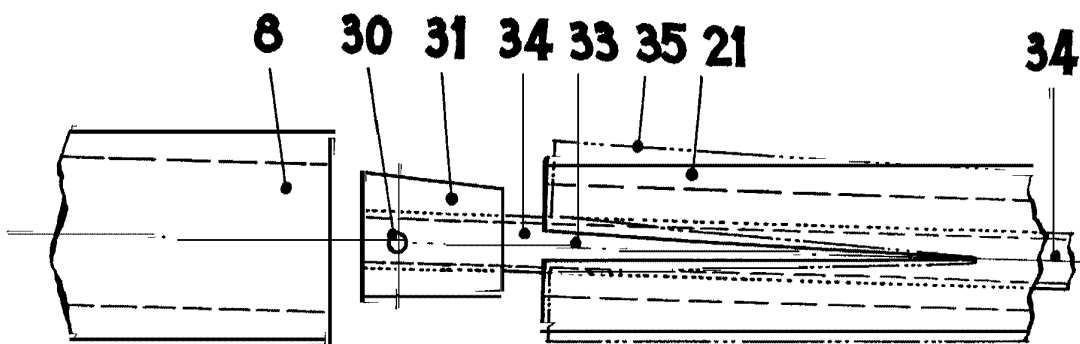
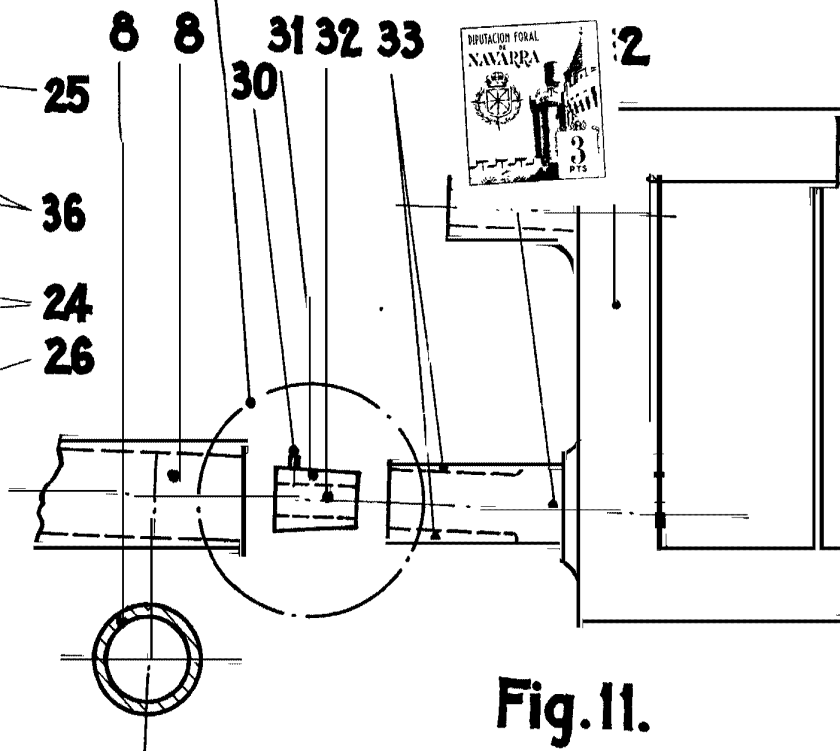


Fig. 12.



ESCALA VARIADA
Cecilia